Año I. Alicante 29 de Julio de 1879. Núm. 63.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . 6 reales al mes. En los demás puntos. 20 id. trimestre. Fuera de España. . . 30 id. .d. Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 5, y la administrativa á D. Jaime Fuster.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Mártes 29 de Julio de 1879.

EL SINDICATO Y LA COMUNIDAD DE REGANTES.

Todos, administradores y administrados, grandes y pequeños propietarios, señores y colonos, sentian el mismo deseo y formulaban una misma protesta, en la reunion que anteayer se celebró en el salon del Consulado; allí no se oia más que la protesta de la desesperacion, el grito de dolor agudísimo y el deseo de salir en término breve de una situacion por demás aflictiva y angustiosa.

Y es que el estado de nuestra huerta es precario, lastimoso, insostenible: tierras fértiles que la carestía de aguas ha convertido en campos de secano, trabajadores laboriosos y probos que emigran ó viven en la indigencia, arrendatarios que para pagar una parte mezquina de la renta destinan el mísero jornal con el que habian de atender á la subsistencia de sus hijos, propietarios que pierden su fortuna para mantener los viñedos con medios costosos y difíciles; el desconsuelo en todas partes; el abatimiento en todos los espíritus: es preciso sustituir este sombrío cuadro por otro mas lisongero; es urgente aplicar remedios á males tan cruentos, pero remedios eficaces, de resultados inmediatos, que la gravedad del mal no permite aprovechar esos remedios anodinos que solo por breve tiempo ocultan el dolor.

A conseguir este fin convocó el Sindicato á los regantes de la huerta, y aunque no nos proponemos hacer una crónica suscinta de todos los accidentes ocurridos en la sesion, hemos sí de dar cuenta de lo más importante y trascendental.

Despues de la lectura de los documentos, cuyo conocimiento se hacia indispensable para sostener la discusion, el secretario don Ramon Lobez, dió cuenta de las bases que el Sindicato sometia á la aprobacion de la junta general, reclamando autorizacion para celebrar contratos con el fin de abrir pozos artesianos en los puntos que designe el geólogo D. Juan Vilanova, y establecer un impuesto que proporcione los recursos necesarios para llevar á cabo dicha construccion.

D. Antonio Dominguez, propuso que para hacer un estudio concienzudo del proyecto, se nombrara una comision que, en un período marcado, emitiera dictámen. No nos estrañó la proposicion; es ya de derecho consuetudinario, por ninguna corporacion desmentido, que este sea el primer acuerdo de toda sociedad; es decir, que el primer obstáculo que encuentra cualquiera empresa beneficiosa, ha adquirido carácter legal.

No queremos suponer que el Sr. Dominguez se manifestara hostil al proyecto, pero es inegable que su proposicion además de inoportuna era peligrosa. ¿Qué iba á representar esa comision? Si los intereses de la comunidad de regantes, esta representacion la tenia ya de hecho y derecho el Sindicato que la misma comunidad habia elegido legal y espontáneamente; y el Sindicato cumpliendo con escrupulosidad esquisita sus deberes habia de antemano discutido una por una las bases del proyecto, se habia asesorado al adoptarlas de una comision compuesta de los mayores contribuyentes y las habia por fin sometido á la sancion de un número considerable de interesados. ¿Para qué pues dar treguas al asunto? Si los intereses del Sindicato y de la comunidad se confunden no habia motivo para promover el incidente que el Sr. Dominguez provocó. Además, en las dos convocatorias hechas por la Junta, se indicaba el objeto de la reunion, y bien pudo el Sr. Dominguez en el largo plazo trascurrido haber tomado los datos que creyese convenientes en la oficina. Así lo manifestaron los Sres. Maisonnave (D. Eleuterio) y Bonanza (D. Miguel) desechándose en votacion nominal la proposicion del Sr. Domiguez que solo obtuvo los votos favorables del Sr. Cazorla, don Miguel Carratalá y España y de algun otro.

Abierta discusion del proyecto por artículos, el Sr. Maisonnave (D. Juan) presentó una enmienda á la base 3.ª en la que pedia que para pagar los gastos que se originaren se crearan 100 horas de agua al tipo de 6.000 rs., esto es, que se crearan derechos nominales al aprovechamiento de aguas que no existen. D. Manuel Senante en un razonado y enérgico discurso combatió la enmienda; bien quisiéramos reproducir aquí las vigorosas frases y brillantes conceptos emitidos por el Director del Instituto de 2.ª enseñanza, ¿A qué mercado, esclamaba el Sr. Senante, llevamos para la venta esos fantásticos é ilusorios derechos? ¿Qué capitales se van á invertir en la adquisicion de unos aprovechamientos fortuitos y contingentes? Además, el impuesto establecido en el proyecto es lo mas hacedero y factible, toda vez que el sacrificio que se exige está en relacion directa de la posesion social, siendo insignificante la contribucion que ha de satisfacer el pequeño propietario.

Otros argumentos pudo aducir el Sr. Senante en apoyo de sus asertos: la creacion de esas horas de agua equivale á crear nuevos privilegios, y bien conocen todos los regantes cuántos perjuicios causan las quinientas y pico de horas de agua vieja existentes, acaparadas como se hallan por algunos propietarios. Punto es este que merece especial estudio, y que prometemos tratar si se presenta oportunidad para ello.

Rechazada la enmienda del Sr. Maisonnave, fué aprobado el proyecto en su totalidad con una pequeña aclaracion á la base duodécima; dícese en el proyecto que se nombrará una comision á la que el Sindicato *podrá consultar las dudas que se le ofrezcan*, la cual podrá asimismo investigar la inversion y aplicacion de los fondos que se recauden, y á propuesta de D. Blas de Loma y Corradi, se reformó esta base en el sentido de que sea obligatoria la consulta en los casos de duda, y que las facultades de esta comision sean estensivas á la investigacion y exámen de todas las operaciones que el Sindicato ejecute para llevar á cabo las obras. Conformes en un todo con la segunda parte de la reforma, no encontramos el motivo de la primera, porque si el Sindicato ha de decidir á priori, cuando existe ó nó la duda, es completamente ineficaz la obligacion de consultar.

Fueron designados para formar dicha comision los Sres. D. Francisco Paris, D. J. Poveda, D. J. Mas Dols y dos propietarios más cuyos nombres no recordamos.

Por nuestra parte, y despues de felicitarnos del resultado de la reunion, solo se nos ocurre observar que si bien el Sindicato tiene hartas pruebas dadas de su actividad y de la predileccion con que mira los intereses de los regantes, es de lamentar que en el proyecto no se fije el plazo dentro del cual hayan de comenzarse las obras.

El Sindicato que con tanto esmero atiende al porvenir de nuestra huerta, puede contar con el débil apoyo de nuestra cooperacion decidida: en las cuestiones que afectan á los intereses de nuestra querida ciudad y su provincia, LA UNION DEMOCRÁTICA olvida su filiacion política, deseando con empeño convertirse en eco humildísimo de las aspiraciones públicas.

Hé aquí ahora el proyecto del Sindicato:

Bases del proyecto de autorizacion al Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante, para celebrar contratos con el fin de abrir pozos artesianos en los puntos que designe el geólogo señor D. Juan Vilanova, y establecer un impuesto que proporcione los recursos necesarios para llevar á cabo dicha construccion.

Primera. La Junta general acuerda alumbrar aguas subterráneas por medio de pozos artesianos.

Segunda. La Junta general autoriza al Sindicato de Riegos para celebrar un contrato con dicho Sr. Vilanova, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El Sr. Vilanova se encargará de la direccion facultativa de los trabajos de perforacion, examinándolos una vez al mes cuando menos, y siempre que las circunstancias lo exijan y el Sindicato lo reclame.

2.ª Como justa remuneracion á los estudios y trabajos verificados hasta el dia por el Sr. Vilanova, se le abonará desde luego por la Comunidad de regantes la cantidad de cinco mil pesetas. Si en la perforacion del pozo que deberá abrirse en el valle de Busot se encontraren aguas artesianas, el Sr. Vilanova recibirá la suma de CINCUENTA MIL PESETAS por cada hila de 128 litros por segundo. Las fracciones de hila se pagarán en la proporcion correspondiente al valor consignado para la unidad. Si el agua obtenida no

llegase á 50 litros por segundo, el señor Vilanova no tendrá derecho á retribucion alguna; y, si escediere de cuatro hilas, percibirá solamente la cantidad que á dichas cuatros hilas correspondan, quedando el exceso cualquiera que fuese, á beneficio de los regantes.

3.ª El pago de lo estipulado en las anteriores condiciones se verificará en dos plazos; el primero, ó sea el 50 por 100, terminados que sean los trabajos despues de alumbradas las aguas: y el 50 por 100 restante á los seis meses de haberse abonado el primer plazo, siempre que durante este periodo hayan ascendido las aguas sin interrupcion alguna. Para los efectos de esta condicion se considerará definitivo el último aforo que se practique, á los 6 meses del primero.

4.ª La Comunidad de regantes abonará tambien al Sr. Vilanova los gastos de viaje y de estancia en esta capital, mientras duren las obras.

5.ª Si el agua obtenida no es útil para toda clase de cultivos no tendrá derecho á retribucion.

Tercera. Para subvenir á los gastos que ha de ocasionar la perforacion de los pozos artesianos, la Junta general autoriza al Sindicato de riegos para que establezca un impuesto de *Veinte reales por cada minuto de agua*, asi de la que corresponde á la tierra, como de la llamada vieja y de privilegio.

Cuarta. Dicho reparto deberá hacerse efectivo en veinte mensualidades, á razon de un real por minuto cada mes, empezando á cobrarse desde el próximo Agosto. No se cobrarán mas dividendos que los necesarios hasta encontrar las aguas artesianas: desde el momento en que estas surtan se suspenderá el cobro del impuesto, si con lo recaudado pueden satisfacerse todos los gastos ocurridos.

Quinta. Las cantidades recaudadas por este concepto no podrán distraerse, por ninguna causa ni motivo, del objeto á que se destinan, bajo la mas estrecha responsabilidad del Director.

Sexta. Con el fin de que las cantidades recaudadas puedan ingresar diariamente en la Sucursal del Banco de España deberá hacerse el pago en oro ó plata precisamente.

Sétima. El Sindicato hará uso de las facultades que le conceden las leyes y reglamentos vigentes para obligar á los morosos al pago de las cuotas que les correspondan.

Octava. El agua llamada vulgarmente de sobras ó sea la que no se saca oportunamente por sus dueños se venderá en pública subasta todas las Tandas en el mercado de San Juan, ingresando sus productos en la Caja de la Comunidad y abonando al capítulo de ingresos para la perforacion del pozo artesiano, la parte con que dicha agua deberá haber contribuido hasta la fecha de su enagenacion. Lo restante se destinará para el pago de las obligaciones generales de la Administracion.

Novena. Se publicará mensualmente un estado de los ingresos y gastos hechos en virtud de la presente autorizacion.

Décima. La junta general autoriza al Sindicato para la compra de cuatro tahullas de tierra secana en el punto designado por el Sr. Vilanova.

Undécima. Autoriza igualmente al Sindicato para que, sin las formalidades de subasta, pueda contratar la perforacion del pozo artesiano, aceptando las proposiciones que á su juicio fueren mas favorables á la comunidad de regantes. El Sindicato exigirá al contratista, y le ofrecerá á su vez, las garantías que considere necesarias al exacto cumplimiento del contrato.

Duodécima. La junta general nombrará una comision compuesta de cinco de sus individuos á la que el Sindicato podrá consultar las dudas que se le ofrezcan en la marcha y resolucion de los asuntos que se relacionen con este proyecto; la cual podrá, así mismo, investigar, siempre que lo crea conveniente, la inversion y aplicacion de los fondos que se recauden para este objeto.

Décima tercera. Las aguas que se obtengan por medio de los pozos artesianos se repartirán por igual, y en la parte que á cada uno corresponda, entre todos los propietarios de la tierra, del agua vieja y del agua de privilegio.

Alicante 26 de Julio de 1879.—*José P. del Pobil*, Presidente.—*Miguel P. de Bonanza*, Vice-presidente.—*Manuel Gomis.—El Marqués de Benalúa.—Rafael Sala.—Ramon Alberola.—Francisco de S. Maisonnave.—Francisco Anton.—Ramon Lobez*, Secretario.

Como estaba de antemano anunciado, en la mañana de anteayer domingo tuvo lugar en los salones de la casa Consulado la conferencia *filoxérica*, pronunciando con tal motivo un elocuente discurso el ilustrado individuo de la junta de agricultura, señor D. Antonio Sanchez Almodóvar.

Pero muy poco podemos decir en elogio del Sr. Almodovar, por impedírnoslo las dimensiones reducidas de nuestro diario; esto no obstante, diremos que el orador demostró conocimientos nada vulgares, dió escelentes consejos á los agricultores, y, por por último, dejó en el ánimo de todos los concurrentes el convencimiento de que por medio de conferencias tan ilustradas es como se forma la opinion.

Reciba nuestro parabien el ilustrado señor Sanchez Almodovar.

El eminente geólogo D. Juan Vilanova, salió de Alcoy anteayer para la ciudad de Valencia: así lo leemos en *El Serpis*, estimado colega que se publica en el primero de dichos puntos.

Por una corazonada del general Martinez Campos, han sido suspendidas las sesiones de Córtes, cuando parecia un hecho la aprobacion del asendereado proyecto del Noroeste: lo que ha causado gran impresion á *La Epoca*, y á algunos periódicos *independientes*.

Al periódico ultramontano *La Fé*, contesta un apreciable colega democrático:

«Nosotros ni nos enmendamos, ni nos arrepentimos: la responsabilidad de lo que hicimos la aceptamos; los compromisos que hemos adquirido sabremos cumplirlos con lealtad y energía. *Intelligenti, pauca.*»

Este es el lenguaje que se debe hablar y no otro, que si á algo conduce es al caos.

Nuestro ilustrado colega democrático *La Union*, de Madrid, da pruebas de que conoce á fondo á la grey conservadora cuando tan bien la describe.

Allá va el retrato que está conforme con el original:

«Está el general rodeado de conservadores, de hombres de órden. ¿Los conoce, por ventura? Son todos muy conservadores; pero sólo de la posicion á que han llegado, de las riquezas que han adquirido, hablando de propiedad, de religion, de familia y órden. Pero, ¿los conoce, repetimos? Visítelos, penetrando en el fondo y prescindiendo de las apariencias, y verá quiénes son esos políticos. Los encontrará en las compañías de ferro-carriles, cobrando crecidas subvenciones á títulos de consejeros, abogados, agentes; inspectores; los encontrará tambien registrados en las cuentas secretas de los banqueros: los encontrará firmando recomendaciones eficaces para la resolucion de negocios de importancia que suponen un interés de millones; los encontrará combinando empréstitos y anticipos patrióticos con intereses exorbitantes y con segura garantía: los encontrará de oficina en oficina, de ministerio en ministerio, de centro en centro, arreglando ó inventando negocios, y entonces el general comprenderá lo que ahora no comprende; entonces hallará la explicacion de muchos hechos que para él son geroglíficos indescifrables; entonces sabrá lo que significan las palabras órden, conservador y otras que oye á todas horas en boca de sus amigos.»

Veremos si el general toma el consejo.

LAS COSECHAS EN ESPAÑA.

Alava. Granan bien los cereales y no existe enfermedad alguna en el ganado.

Avila. Ha principiado la recoleccion de cereales, cuyos rendimientos corroboran los efectos de la pertinaz sequía que se ha hecho sentir. En los ganados no hay que lamentar alteracion en su estado sanitario, á pesar de los continuados calores.

Córdoba. Tiempo caluroso. Desciende en los mercados el precio de los cereales. La cosecha de estos en general, buena, y la de uva tambien. La de aceituna mediana. No ocurre novedad en la salud de los ganados.

Gerona. Terminadas las siegas en todas las comarcas de la provincia con satisfactorio resultado.

Guadalajara. La recoleccion de cereales se hace en buenas condiciones. El estado de los ganados es regular.

Huelva. La cosecha se presenta buena, y lo mismo el estado del ganado.

Logroño. Cosechas en muy buen estado; ganado tambien.

Orense. Continúa el tiempo caluroso, y los frutos de primavera presentan buen aspecto. En la salud de la ganadería no ocurre novedad.

Oviedo. El estado sanitario de la ganadería es bueno. El tiempo, regular para los campos, habiéndose experimentado algun descenso en la temperatura.

Salamanca. El tiempo favorece las operaciones de la recoleccion. En la salud de la ganadería no ocurre novedad.

Santander. Los pastos magníficos. Los sembrados de maíz buenos. El ganado continúa en los pastos, presentándose en él la hacera y la pleuroneumonía exudativa.

Teruel. Ha principiado la recoleccion de cereales. Continúa la sequía perjudicando algunas cosechas. Los sembrados de cáñamos presentan buen aspecto.

Segovia. Continúa la recoleccion de la cebada y el centeno en regulares condiciones, obteniéndose una mediana cosecha. Las desfavorables en que se ha realizado la vegetacion del trigo han hecho que se presente una mala cosecha de este cereal. Escasean los pastos, siendo regular el estado de los ganados, que disfruta, no obstante, de buena salnd.

SECCION DE NOTICIAS.

Para mediados de Agosto estarán ya reunidos en algun punto de la frontera de Francia algunos de los hombres más caracterizados del partido constitucional, que se dice celebrarán importantes conferencias con un elevado personaje que se estableció no ha mucho en Biarritz, y que hace tiempo viene apartado de la vida política activa.

—En la noche del sábado último ocurrió una reyerta entre varios penados del presidio de Búrgos, resultando herido en la cara el comandante interino de dicho penal.

—La Emperatriz Eugenia visitó la tumba del Príncipe imperial, en la capilla de Santa María, Chislehurst, sin que manifestase á nadie su intencion de hacer esta visita hasta el último momento.

La Emperatriz, cubierto el rostro con un espeso velo, penetró sola en la iglesia, se dirigió á la nave donde están depositados temporalmente los restos del Príncipe, y arrodillándose, permaneció allí mas de media hora.

No se permitió á nadie la entrada en la iglesia miéntras estuvo en ella la Emperatriz.

—En la frontera belga se han batido un redactor de la *Lanterne* y otro del *Evemenent*, resultando herido este último.

—La corbeta de guerra *Aragon* será botada al agua en el puerto de Cartagena el dia 31 del actual á las cinco de la tarde.

—Dicen de los Estados-Unidos que una señora francesa que habia ido á ver la catarata del Niágara, deseó beber agua en la misma orilla, y que habiéndose acercado é inclinado todo el cuerpo, perdió el equilibrio y fué arrastrada por la corriente, que la arrojó por la catarata. Cinco dias despues se halló su cadáver completamente desnudo y sin lesion alguna en el remanso llamado de la Herradura.

—Segun dice un periódico de Zamora, el mártes último falleció en el hospital de niños una criatura de cinco años, á quien dias pasados habia mordido un gato hidrófogo.

El pobre niño ha pasado terribles angustias durante su enfermedad, viniendo á morir con todos los síntomas de la hidrofobia.

—Procedentes de Europa, han desembarcado en Nueva-York, segun nos comunica el correo de hoy, 600 mormones que van á Utah á ingresar en aquella fraternidad. En su mayoria, eran mujeres inglesas y suecas.

—*El Demócrata* de Palma dijo que un cura de Manacor habia negado el sacramento de la comunion á una jóven por calzar zapatos blancos. El Sr. Llull, que es el sacerdote aludido, no niega el hecho, segun vemos en un comunicado de *El Isleño*.

—Ha quedado cesante un empleado de la administracion de correos de Valencia, en cuyo poder se hallaron muchas cartas franqueadas.

—El señor director de Beneficencia y Sanidad ha mandado que en los establecimientos balnearios haya á disposicion del público un libro de quejas donde puedan anotarse las que los bañistas crean oportunas comunicar de las faltas que en el servicio público observen ó de las determinaciones que adopten los directores y que sean perjudiciales á los enfermos.

—En uno de los próximos Consejos quedarán aceptadas las proposiciones de los Sres. Olano, Larrinaga y Compañía para establecer un nuevo servicio de vapores-correos directo á Filipinas y otro desde Manila á Singapoore, viajes redondos.

—Asegúrase que el gobierno, accediendo á las súplicas que varias asociaciones de Valencia le han dirigido, ha acordado resolver favora-

blemente el expediente instruido para que regresen á sus hogares los labradores deportados por resistirse al pago de las tierras que tenian en arriendo.

—En la corrida de novillos verificada en Pinto, uno de los cornúpetos cogió á un muchacho de unos diez y ocho años, causándole una herida grave en un muslo.

—El consejo de guerra celebrado el miércoles último en Valencia para ver y fallar la causa seguida al asistente que hace pocos dias disparó su fusil contra un oficial, hiriendo á la señora de éste, le ha condenado á la pena de cadena perpétua. El reo era primo del agredido.

—El jueves riñeron en Sevilla dos hombres, y uno de ellos arrancó al otro media nariz de un bocado, sufriendo á su vez la pérdida de un trozo de la barba, de un mordisco que le propinó su contrario.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Atenas 25.—El Rey se ha negado á entregar á los Sres. Zaimis y Tricoupis el decreto de disolucion del Parlamento.

Estos han renunciado, en consecuencia, á formar ministerio.

Coumandourus y sus compañeros de gobierno siguen encargados del despacho de los negocios.

Esta crisis, en la que va envuelta la solucion de la cuestion turco-helénica, produce honda impresion en los ánimos. Estos se hallan sobreexcitados y reina gran agitacion.

La muchedumbre hace manifestaciones y pide que nombre al Sr. Gravat ministro de la Guerra y se proceda á la ocupacion de Janina.

Lóndres 25.—Los telégramas que llegan de los Estados-Unidos anuncian que ha terminado la insurreccion en Haiti.

Ha resultado triunfante el elemento revolucionario.

El presidente Banal ha abdicado, abandonando acto continuo el país.

Constantinopla 25.—El Sultan, animado del deseo de resolver definitivamente la crísis, ha convocado hoy un Consejo nacional, compuesto de los dignatarios del Estado y los principales ulemas.

Ha sometido á este Consejo el nuevo programa político del gran visir Kheredine-Bajá.

Paris 25.—Las Cámaras suspenderán sus trabajos para declararse en vacaciones el dia 2 de agosto.

Se ha acordado que antes se voten en el Senado el presupuesto de ingresos y el proyecto de ley que ya ha aprobado la Cámara de los diputados, sobre próroga de los tratados de comercio.

Roma 25.—Un hombre queriendo vengarse por motivos particulares del síndico (alcalde) de Nápoles, le ha herido gravemente.

Ha sido preso el asesino.

Las heridas no son mortales.

San Petersburgo 25.—El gobernador de esta capital ha hecho publicar un aviso á los propietarios de casas recordándoles la órden que vigilen para impedir se pongan pasquines en las paredes.

Un incendio ha consumido el 22 de este mes cinco casas en Ouralsk.

Paris 25.—Es probable que la entrevista de los Emperadores de Austria y Alemania se verifique en Gastein.

Nueva-York 25.—Continúan extragos, fiebre amarilla en Memfis y en Luisville, habiéndose presentado numerosos casos en Cincinati y en todo el valle de Misisipí.

Paris 26.—Se han dado las órdenes para que se levante en Francia la cuarentena impuesta á las procedencias del Mar negro y del Mar de Azof.

Nueva-York 26.—Segun telegrama de Memfis, aumentan rápidamente los casos de fiebre amarilla, falleciendo diariamente, por término medio, cinco personas.

Constantinopla 26.—Parece terminada la crísis ministerial, habiendo triunfado Kheredinebaja de todas las dificultades.

El Haya 26.—Se espera hoy una modificacion ministerial.

El Sr. Valynden, ex-ministro del partido conservador, está encargado de formar un nuevo ministerio.

Atenas 26.—Continúa sin resolver lo crisis ministerial. Zaimis y Tricoupis se niega á formar gabinete. La cuestion turco-helénica está paralizada. Reina gran agitacion.

GACETILLAS.

Inauguracion.—La del Templete que la sociedad el Casino levanta en el muelle de costa anualmente durante la presente estacion, estuvo brillantemente concurrido el sábado. Lo mas selecto de la buena sociedad alicantina veíase allí reunido, elegantes damas, apuestos caballeros, *pollos* y *pollas* en amoroso coloquio, las mamás y papás graves, circunspectos, contrastando con la alegria de la juventud.

Y luego la banda de música *La Lira* dejando oir sus acordes; piezas escojidas admirablemente ejecutadas bajo la direccion del jóven profesor nuestro paisano D. Pablo Gorjé.

A propósito de Gorjé. Hay que hacer público que se negó á aceptar retribucion alguna, manifestando que quedaba á la disposicion de la junta Directiva para tocar algunas noches gratuitamente. La junta ha respondido al galante proceder del Sr. Gorjé, disponiendo no haya dia de moda cuando toque *La Lira* en el paseo de Isabel II.

Sabemos tambien que se piensa pedir al señor Coronel del Regimiento del Rey la brillante banda para que amenice con sus acordes las veladas del Templete en los dias que se acuerde haya reunion.

En fin, la gente procura pasar la vida lo mejor posible.

Al Sr. Alcalde.—Ayer, como á las diez de la mañana, vimos á un municipal que estaba sin duda de ordenanza en casa del Sr. Bueno, salir desaforado del zaguan, detrás de un chiquillo que tendria como unos once años.

Ignoramos completamente lo que el niño habria hecho; pero vimos al representante de la autoridad municipal que lleno de ira arrojó al niño al suelo del primer golpe que le alcanzó y despues al levantarse y echar á correr le fué siguiendo el municipal dándole golpes en la espalda á puño cerrado.

Ni defendemos ni defenderemos jamás las acciones punibles; castíguense con la severidad de la justicia; pero van siendo muy frecuentes en Alicante las repugnantes escenas en que los dependientes de la autoridad, olvidan que segun los liberales y equitativos principios de sana administracion, los españoles que no hagan resistencia á la autoridad, no pueden ser groseramente abofeteados por las calles; y es preciso que hombres del criterio del Sr. Bueno hagan entender á los dependientes, que autoridad que pega, deja de serlo.

Música.—Esta noche y en el paseo de Mendez Nuñez, dejará oir sus acordes la banda de música de la Beneficencia, dirigida por el inteligente profesor y nuestro particular amigo señor Charques.

De esta manera se consigue haya una noche más de solaz para el público.

Celebramos esta disposicion adoptada por la Excma. Diputacion Provincial, á quien aplaudimos, ya que tantas veces la hemos censurado.

Hé aquí las piezas que se ejecutarán:

1.° Ecos de la gran retreta Alfonso XII, pasodoble.—C. Pintado.
2.° Clotilde, Schottich.—Idem.
3.° Sinfonía de la ópera la Mutta di Portici.—Auber.
4.° Recitado y ária de tenor de la ópera Norma.—Bellini.
5.° El Habanero, tango.—J. Charques
6.° La granadina, polka.—A. Lopez.

Sea bien venido.—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del distinguido pianista y paisano D. Manuel Pastrana, justamente aplaudido en Madrid y cuantas poblaciones de importancia han tenido el gusto de admirarle. Si, Pastrana es artista por temperamento, y puede decirse que no encuentra dificultades cuando arranca al teclado del piano armoniosos acordes. Felicitamos á nuestro jóven amigo y felicitamos al pueblo de Alicante que cuenta entre sus hijos á tan aventajado profesor.

Rectificacion.—Por equivocacion digimos que el autor de las variedades del sábado *El Paraiso Terrenal* é *Historia Natural* era T. Mira, siendo así que son originales de nuestro colaborador D. Blas Torres.

Traspaso.—La peluquería de D. Francisco Mingot y compañía, situada en la calle Mayor, núm. 1, ha sido traspasada por sus dueños á D. Víctor Torres, el cual ofrece sus servicios al público en dicho salon, en el que se hallará á todas horas el más esmerado trabajo, comodidad y limpieza.

Venta.—Se hallan de venta:
3 puertas de balcon de 12-3 y medio palmos.
5 idem de sala de idem palmos.
Una idem midiera de medio punto.
2 ventanas.
Un frente de armario curvo.

Con las circunstancias de estar todo en muy buen estado y de venderse á un precio módico.

Para más pormenores darán razon: calle de los Angeles, núm. 9, cofreria.

VARIEDADES.

POR DECIR ALGO.

Recuerdo aquel erudito á la violeta que tomó el mártes los cordones de cadete; el miércoles compró un compendio de matemáticas; el jueves leyó la cuarta parte salteada de la obra; el viérnes conoció que habia geometria y el sábado se fué por los mundos de Dios á lucir la pasmosa erudicion de que estaba poseido.

Siempre he temido á esos tipos que estando en un parage bastante público todo se les vuelve echar por la boca torrentes de ciencia. Pues no digo nada de los poetas,—¿habrá ente en el mundo mas fatídico que un poeta simplon? Dios nos libre de semejante plaga,—¿es que no gustamos de la bella literatura? Tanto como nos disgusta lo deforme

Al que siente en su pecho el fuego divino de la poesía, el espectáculo de la naturaleza le sugiere mil asociaciones de ideas que su ingenio convierte en imágenes apacibles ó temerosas; la nube que vaga por el cielo, la hoja mecida por el ambiente de la mañana, el canto de las aves que saludan la venida de la aurora, son para el que recibió del cielo este don precioso, ocasion de pensar ora en las grandezas, ora en las miserias de la vida.

Cuando Rioja dice hablando de la brevedad de esta, que es semejante al sol que apenas sale.

Cuando se pierde
en las tinieblas de la noche fria
que es semejante al heno
á la mañana verde
seco á la tarde
que es como los rios que
en veloz corrida se llevan á la mar.

Es claro que el orígen de tan bellas imágenes para espresar un fenómeno de todos conocido, ha de buscarse en esas felices asociaciones de objetos que á primera vista ninguna relacion tienen entre sí.

Para esas inteligencias privilegiadas es nuestra admiracion é incondicional aplauso. Respetemos el verdadero talento por más que algunos espíritus superficiales señalándonos con el dedo las grandes figuras que por su talento se elevaron sobre lo vulgar, nos digan en son de reproche:—¿qué sacarás de estudiar?—malas noches, dias tristes, jaquecas y sobre todo esto hambre;—¿no há los maestros de escuela pereciendo de necesidad? pues entónces....

Hay observaciones que envenenan la vida matando la ilusion, que no es otra cosa que un sueño del hombre despierto. ¡Ay, cuán triste verdad es que no miremos como debiéramos la cuestion de la enseñanza! Pero no debemos estrañarnos; tal vez para proceder así haya alguna razon de Estado que yo ignore.

Por la razon de Estado se han cometido en el mundo grandes injusticias; por razon de Estado Luis XIV, rey de Francia, encerró á Fouquet en la Bastilla, y lo que es peor, negó á su hermano, hijo como él de Ana de Austria; pero—¿qué es eso que llaman razon de Estado? Oigamos la definicion de D. B. de L. y Corradi:

Razon de Estado llaman los gobiernos
á hacer de vez en cuando una comedia,
y una razon de Estado parecida
hallamos siempre en todas las esferas.

Ya una vez, querido lector, que quedas impuesto de lo que es razon de Estado y otras opiniones mias, te dejo hasta que tenga el honor de volver á ponerme en relaciones contigo, emborronando cuartillas con que no agrada á un ex-ministro de Ultramar que se llama Elduayen.

Rafael Sevila.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

A LOS ENFERMOS.

Depósito de Aguas Minerales Naturales.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante

En este establecimiento se encuentra un gran depósito de Aguas naturales minero-medicinales, para bedida, importadas directamente de los establecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest (Hungria). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acidulo-ferruginosa de San Hilario. Alcalino ferruginosa fria de Bussang. Acidulo ferruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales *Deseada, San Juan, Magdalena, Preciosa, Rigoletto* y la *Suprema*. Bicarbonatadas de Vichi de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital Hauterive y otras.—Todas traidas directamente y cuya legitimidad se garantiza.

Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

Jarabe de quina ferruginoso

PREPARADO POR

D. J. CÁRLOS BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorósis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del ménstruo, y reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugías superfinas y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32, (cuatro esquinas).

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I doble tamaño y de otras clases.

Estaño inglés, Bandera y Cordero.

Clavazon de todas clases.

Martinez Herrero y Compañia, Mayor 32.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.

FÁBRICA DE JABONES

DUROS Y BLANDOS DE TODAS CLASES

y de almidones de trigo y arroz

DE

D. BLAS TORRES,

en MONFORTE (ALICANTE.)

Jabones y almidones puros, económicos y de escelente calidad. Se remiten á todas partes.

Almidon comun, 30 rs. arroba valenciana.

Id. 1.ª flor granulado, 42 rs. id. id.

Pedidos por correo á esta Fábrica.

Jabon blando inalterable al calor 25 rs. arb.ª

Id. duro blanco. . . . . . 35 id. id.

Id. id. moreno. . . . . . 25 id. id.

Fécula de patata para jabones . 19 id. id.

Pez griega. . . . . 9 id. id.